



Oficina Asesora de Planeación Estratégica

**EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA**

**CERTIFICA**

Que una vez revisado el informe de ejecución del Plan de Desarrollo Municipal "Sopó Es Nuestro Tiempo 2020-2023" con corte al 31 de diciembre de 2022, teniendo como insumo el Plan Indicativo de la Entidad y los respectivos Planes de Acción, la Secretaría de Gobierno cumplió con la ejecución de las metas programadas, de acuerdo con la siguiente información:

- La Secretaría de Gobierno tiene a su cargo 48 metas de producto dentro del plan de Desarrollo Municipal.
- Las 48 metas de producto responsabilidad de la Secretaría de Gobierno, se encuentran ubicadas en nueve escenarios de apuesta, a saber: 1. La Seguridad un compromiso de Todos, 2. Prevención y control como herramientas para la convivencia ciudadana, 3. Acceso a la justicia, un derecho de los Soposeños, 4. Es tiempo de una sociedad democrática, participativa e igualitaria, 5. Es tiempo de empoderar a la familia soposeña, 6. Es Tiempo de la garantía de derechos de la primera infancia, la infancia, la adolescencia, 7. Dignidad e igualdad para los Soposeños, 8. La movilidad y la cultura ciudadana, una responsabilidad de todos y 9. Sopó comprometido con el cuidado y tenencia de las mascotas.
- De acuerdo con los ponderadores establecidos en la rutina de evaluación y seguimiento, las metas de producto responsabilidad de la Secretaría de Gobierno, tiene una participación del 10% del total del Plan de Desarrollo.
- De acuerdo con la programación del Plan Indicativo, la Secretaría de Gobierno, programó 47 metas de producto para ser ejecutadas durante el año 2022.
- Teniendo en cuenta las metas programadas y la ejecución de cada una de estas, me permito certificar un cumplimiento de la Secretaría de Gobierno del **93,7%** acumulado al 31 de diciembre de 2022.

Con corte a 31 de diciembre de 2022, la Secretaría de Gobierno no presenta metas sin avance.

Las metas que presentan una ejecución menor o igual al 50% durante el año 2022 se relacionan a continuación:

Meta Cuantificación						
PROGRAMADO AÑO 2022		TRIMESTRES AÑO 2022				
		T1	T2	T3	T4	
Generar un convenio con las empresas de transporte intermunicipal con el fin de establecer una tarifa diferencial para la población vulnerable	P	1	0,25	0,5	0,75	ND
	E	0,4	0,25	0,25	0,4	
	%	40,0%	100,0%	50,0%	53,3%	0,0%

Las metas que ya han sido cumplidas al 100% durante los tres primeros trimestres del año 2022 son las siguientes:

Meta Cuantificación				
PROGRAMADO AÑO 2022	TRIMESTRES AÑO 2022			
	T1	T2	T3	T4

Diseñar y aplicar un Instrumento de medición de la percepción de Inseguridad generando el insumo para la toma de decisiones en materia de seguridad y operatividad	P	1	0,25	0,5	0,75	1
	E	1	0,25	0,5	0,5	1
	%	100,0%	100,0%	100,0%	66,7%	100,0%
Actualizar e Implementar el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana PISCC	P	1	0,25	0,5	0,75	1
	E	1	0,25	0,5	0,75	1
	%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Implementar un proyecto de fortalecimiento al Sistema de Seguridad y Vigilancia del Municipio	P	95%	90%	90%	95%	
	E	95%	90%	90%	95%	
	%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	0,0%
Adquirir 5 nuevos vehículos para el fortalecimiento del parque automotor de la fuerza pública y garantizar el mantenimiento y funcionamiento de los vehículos existentes	P	13	8	9	10	13
	E	13	8	9	10	13
	%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Realizar el mantenimiento del 100% de la infraestructura que sirve como equipamiento para la Policía Nacional	P	100%	25%	50%	75%	100%
	E	100%	25%	50%	75%	100%
	%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Garantizar la presencia del grupo de carabineros de la Policía Nacional en la zona rural del Municipio	P	100%	25%	50%	75%	100%
	E	100%	25%	50%	75%	100%
	%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Diseñar e implementar el programa "La seguridad a tu casa" en el Municipio	P	1	0,2	0,5	0,7	1
	E	1	0,2	0,3	0,5	1
	%	100,0%	100,0%	60,0%	71,4%	100,0%

Realizar 2 procesos de formación y capacitación anualmente a los frentes de seguridad	P	2	1	2	4	ISP
	E	4	1	2	4	0
	%	200,0%	100,0%	100,0%	100,0%	0,0%
Implementar una medida de control para la protección, recuperación y restauración del espacio público	P	100%	25%	50%	75%	95%
	E	100%	25%	50%	75%	95%
	%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Implementar una estrategia de sensibilización para disminuir los comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana, desarrollando acciones como: controles de hacimiento, controles a establecimiento de comercio, requisas y pesquisas de armas blancas y de fuego, tenencia responsable de mascotas, entre otras	P	1	0,25	0,5	0,75	1
	E	1	0,25	0,5	0,75	1
	%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Diseñar e implementar una estrategia para la intervención integral sobre la comercialización de SPA en el Municipio	P	1	0,25	0,5	0,75	1
	E	1	0,25	0,5	0,75	1
	%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Diseñar e implementar un programa de sensibilización y pedagogía para combatir la problemática de delitos informáticos	P	1	0,25	0,5	0,75	1
	E	1	0,25	0,5	0,75	1
	%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Implementar una alternativa para la puesta en marcha del Centro de Traslado para Protección (CTP)	P	1	ISP	ISP	0,75	60%
	E	1			0,5	
	%	100,0%	0,0%	0,0%	66,7%	0,0%
Suscribir anualmente un convenio que garantice la acogida para niños, niñas y adolescentes en trámite de restablecimiento de derechos, teniendo en cuenta los lineamientos legales	P	1	0,25	0,5	0,75	1
	E	1	0,25	0,5	0,75	1
	%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Garantizar el funcionamiento de un punto de atención de la Policía Judicial y de Inteligencia, y de la Fiscalía Local en el Municipio	P	2	2	2	2	100%
	E	2	2	2	2	100%
	%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Celebrar anualmente un convenio con el INPEC para el apoyo en la ejecución de la pena y las medidas de seguridad interpuestas por las autoridades judiciales y la atención básica de la población reclusa	P	1	0,25	0,5	0,75	
	E	1	0,25	0,5	0,75	
	%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	0,0%
Establecer un punto de atención al ciudadano para brindar orientación jurídica en la recepción de denuncias	P	1	0,25	0,5	0,75	1
	E	1	0,25	0,5	0,75	1
	%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Asesorar mínimo al 80% de las Juntas de Acción Comunal presentes en el Municipio en la suscripción de convenios o alianzas con entidades públicas o privadas	P	30%	NP		23%	30%
	E	30%			23%	30%
	%	100,0%	0,0%	0,0%	100,0%	100,0%
Realizar el mantenimiento y/o adecuación de la infraestructura comunal del municipio	P	3	1	1	3	
	E	3	1	1	3	
	%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	0,0%
Realizar anualmente tres procesos de formación para los integrantes de las Juntas de Acción Comunal	P	3	4	4		
	E	4	4	4	0	0
	%	133,3%	100,0%	100,0%	0,0%	0,0%
Realizar anualmente dos actividades de reconocimiento y/o estímulo a las Juntas de Acción Comunal que se destaquen por su gestión	P	2	NP		1	2
	E	2			1	2
	%	100,0%	0,0%	0,0%	100,0%	100,0%

Crear e implementar el banco de iniciativas ciudadanas con las JAC y grupos organizados de la sociedad civil para la priorización del presupuesto participativo	P	1	0,25	0,5	0,75	1
	E	1	0,25	0,5	0,75	1
	%	<input checked="" type="checkbox"/> 100,0%				
Brindar apoyo logístico a 4 entidades y/o instancias que garanticen la participación ciudadana	P	4	4	4	4	4
	E	4	4	4	4	4
	%	<input checked="" type="checkbox"/> 100,0%				
Desarrollar anualmente una jornada de "Alcaldía a tu servicio", brindando acompañamiento institucional en los diferentes sectores del Municipio	P	1	1		1	
	E	1	1		1	
	%	<input checked="" type="checkbox"/> 100,0%	<input checked="" type="checkbox"/> 100,0%	<input type="checkbox"/> 0,0%	<input checked="" type="checkbox"/> 100,0%	<input type="checkbox"/> 0,0%
Generar y ejecutar el programa de integración familiar "Familia Unión y Paz" (FUP) a través de un plan de intervención involucrando entidades públicas y privadas que aporten a la mitigación gradual de situaciones de riesgo (consumo de SPA, adicciones, violencia intrafamiliar, suicidio, entre otras)	P	1	0,5	0,7	0,9	1
	E	1	0,5	0,7	0,9	1
	%	<input checked="" type="checkbox"/> 100,0%				
Implementar y mantener 5 escenarios de participación conformados por niños, niñas y adolescentes (Carabineritos, Scouts, Policía Cívica, Mesa de Participación de NNA y Pastoral Social u otros)	P	5	2	3	4	5
	E	5	2	3	4	5
	%	<input checked="" type="checkbox"/> 100,0%				
Brindar asistencia a las 11 instituciones educativas en la conformación de sus gobiernos escolares, acompañamiento en procesos de participación política y fortalecimiento a los jóvenes que forman parte del gobierno estudiantil	P	11	11	11	11	11
	E	11	11	11	11	11
	%	<input checked="" type="checkbox"/> 100,0%				
Fortalecer el 100% de las Mini juntas del Municipio	P	100%	100%	100%	100%	100%
	E	100%	100%	100%	100%	100%
	%	<input checked="" type="checkbox"/> 100,0%	<input type="checkbox"/> 0,0%			

Establecer el Sistema Municipal de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario con dos componentes: La coordinación de Derechos Humanos y observatorio de Derechos Humanos	P	1	0,8	0,9	1	
	E	1	0,8	0,9	1	
	%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	0,0%
Diseñar un mecanismo para dar aplicabilidad a lo previsto en la Política Pública Nacional de Libertad Religiosa y de Cultos	P	0,5	0,2	0,3	0,4	0,5
	E	0,5	0,2	0,3	0,4	0,5
	%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Establecer un programa radial "Catedra para la paz y DDHH"	P	1	0,25	0,5	0,75	1
	E	1	0,25	0,5	0,75	1
	%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Crear e implementar la ruta de atención para la población migrante	P	0,6	0,2	0,3	0,4	0,6
	E	0,6	0,2	0,3	0,4	0,6
	%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Garantizar el funcionamiento y fortalecimiento de las Comisarias de Familia	P	1	0,5	1	0,75	1
	E	1	0,5	1	0,75	1
	%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Adelantar los estudios técnicos y financieros para evaluar la viabilidad de la creación de la empresa de transporte público del Municipio	P	0,8		0	0	0,8
	E	0,8	0	0	0	0,8
	%	100,0%	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%

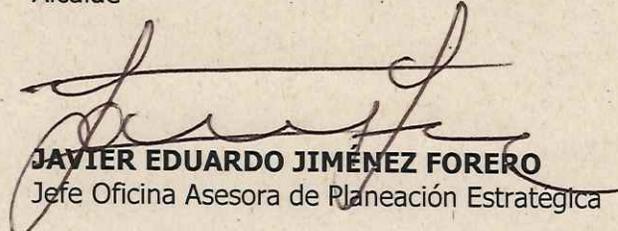
Formular e implementar un programa de protección animal el cual vele por generar una cultura de protección y responsabilidad en la tenencia de mascotas	P	1	0,25	0,5	0,75	1
	E	1	0,25	0,25	0,75	1
	%	<input type="checkbox"/> 100,0%	<input type="checkbox"/> 100,0%	<input type="checkbox"/> 50,0%	<input type="checkbox"/> 100,0%	<input type="checkbox"/> 100,0%
Crear y fortalecer la ruta de atención en caso de maltrato animal	P	1	0,25	0,5	0,75	1
	E	1	0,25	0,5	0,75	1
	%	<input type="checkbox"/> 100,0%				
Garantizar el registro del 60% de las mascotas en el Sistema de Información para el Registro Único e Identificación de Animales Domésticos de acuerdo al censo de mascotas	P	30%	0	10%	20%	30%
	E	30%	0	10%	20%	30%
	%	<input type="checkbox"/> 100,0%	<input type="checkbox"/> 0,0%	<input type="checkbox"/> 100,0%	<input type="checkbox"/> 100,0%	<input type="checkbox"/> 100,0%
Garantizar el funcionamiento del hogar de paso canino	P	1	0,25	0,5	0,75	1
	E	1	0,25	0,5	0,75	1
	%	<input type="checkbox"/> 100,0%				

Dadas las observaciones anteriores, se resalta el nivel de cumplimiento en la ejecución de sus metas a cargo y así mismo se insta a dar cumplimiento a las demás metas.

La presente certificación, se expide en el Municipio de Sopó, a los 6 días del mes de febrero de 2023.



**MIGUEL ALEJANDRO RICO SUÁREZ**  
Alcalde



**JAVIER EDUARDO JIMÉNEZ FORERO**  
Jefe Oficina Asesora de Planeación Estratégica

Aprobó: Javier Eduardo Jiménez Forero  
Proyectó: Oscar Sánchez Contreras  
Digitó: Oscar Sánchez Contreras

